



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CL

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 29 de octubre de 1990

Número 85

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SOLICITUD para aprovechar en uso de riego las aguas del manantial El Arrastradero, municipio de Tejupilco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—0399.—0987.

SOLICITUD presentada por el C. Héctor Jaimes Maldonado para aprovechar en uso de riego las aguas del manantial El Arrastradero, localizado en el municipio de Tejupilco, México, la que se publica de acuerdo al Artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F., o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 267 de la citada Ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.—El suscrito con domicilio en Luvianos, municipio de Tejupilco, México, C.P. 51400 ante usted respetuosamente

expongo que deseo concesión para utilizar las aguas del manantial El Arrastradero, municipio de Tejupilco Estado de México, en la cantidad de 4.0 litros por segundo, a razón de 24 horas diarias durante los 210 días, hasta completar un volumen total de 72,576 metros cúbicos.

Protesto ante usted, mi respeto y atenta consideración. CONJUNTO CODAGEM, Metepec, México, a 4 de junio de 1988.—Firma el C. Héctor Jaimes Maldonado.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reección.

El Gerente Estatal, Víctor Hugo Chávez Chávez.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 16 de octubre de 1990).

Tomo CL | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 29 de octubre de 1990 | No. 85

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL.****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS**

SOLICITUD para aprovechar en uso de riego las aguas del manantial El Arrastradero, municipio de Tejupilco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 4363, 4365, 4366, 4369, 4370, 4372, 4373, 4379, 4375, 4376, 4377, 4379 y 49-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4367, 4371, 4364, 4368, 4313, 4301, 4201, 4202, 4204, 4206 y 4189

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

C. ROSA MARIA GARCIA HERNANDEZ

Se lo hace de su conocimiento, que su esposo DELFINO COATZIN RODRIGUEZ, bajo el expediente número: 336/90, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por la causal prevista en el artículo 253 Fracción VIII del Código Civil vigente en el Estado, así como el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. Juez del conocimiento, dio entrada a la demanda, y en virtud de que se desconoce su actual domicilio, por auto de fecha veintinueve de julio del año en curso, ordenó su emplazamiento, por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, para que comparezca por sí o por apoderado que pueda representarle en juicio, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de los estrados y Boletín Judicial, quedando a su disposición las copias simples de traslado en la Secretaría de este H. juzgado.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación donde se haga la citación, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden los presentes en la ciudad de Tenancingo, México, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

4363.—29 octubre, 12 y 23 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

RAYMUNDO LAGUNAS JARAMILLO, bajo el expediente número: 609/90, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dice tener desde hace más de cinco años sobre un terreno urbano con casa habitación de los llamados de común repartimiento, ubicado en la calle Real s/n de la comunidad del Salistre, perteneciente al municipio de Ixtapan de la Sal, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 50.00 m con sucesión de José Luis Melgar Ramírez; al sur: 50.00 m con Abraham Vega Acosta; al oriente: 12.00 m con Oscar Elhore; y al poniente: 12.00 m calle Real.

El ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jacob V. Castrejón Núñez.—Rúbrica.

4365.—20 octubre, 5 y 8 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTOS**

Número expediente 1407/90, RAUL HERNANDEZ TIRADO, promueve diligencias de inmatriculación, de un predio denominado "Atenco" ubicado en el poblado de San Pedro Nexapa, perteneciente al municipio de Amecameca México, mide y linda; norte: 61.00 m con Lauro Peña García; sur: 61.00 m con Río; oriente: 32.00 m con calle sin nombre; poniente: 32.00 m con Isidoro Montiel Hernández, con una superficie de 1,952.00 m².

Publíquese por tres veces con intervalo de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México a los diecinueve días del mes octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4366.—29 octubre, 14 y 29 noviembre.

Exp. 1396/90, ALFREDO HERRERA MORALES, promueve diligencias inmatriculación de predio sin denominación especial ubicado en Ixtapaluca, México, que mide y linda; norte: 9.20 m con calle Progreso; sur: 9.05 m con Gualberto Fragoso Sánchez; oriente: 62.15 m con Magdalena Morán Hernández; y poniente: 62.15 m con Antonio Ponce García, superficie de 565.80 m².

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4366.—29 octubre, 14 y 29 noviembre.

Exp. 1406/90, MARIA FELIX MENDOZA BERNAL, promueve diligencias inmatriculación de predio denominado "Cuau-chinalila", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda; norte: 51.45 m con Luis Córdoba y Tomás Conde; sur: 49.70 m con calle Zaragoza; oriente: 50.65 m con Eduardo Castro; y poniente: 51.65 m con calle Morelos, superficie de 2,586.65 m².

Publíquese tres veces, diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

4366.—29 octubre, 14 y 29 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DANIEL TORRES BERNAL y/o Representante Legal de NEUS PLAS

ROSA AVILA ISLAS, en el expediente número 1304/90, que se tramita en este juzgado, le demanda el juicio ordinario civil prescripción extintiva, del lote de terreno número 42 de la manzana 43 Super 24 con número oficial actualmente 406 en la colonia Evolución, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con el lote 41; al sur: 16.82 m con el lote 43; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con el lote 17; con una superficie de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 4369.—29 octubre, 12 y 23 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente número 2164/90.

C. J. GILBERTO GARCIA PEREZ

La C. MARIA EVA RAMIREZ SAMUDIO, promueve en su contra juicio de divorcio necesario, reclamándole las siguientes prestaciones: A).—El divorcio necesario con todas sus consecuencias legales. B).—Que se declare disuelto el vínculo matrimonial, que los une. C).—La pérdida de la patria potestad, sobre nuestros menores hijos ARACELI ANTONIA GUADALUPE GABRIELA, HUGO ANTONIO, de apellidos GARCIA RAMIREZ, de 16, 8 y 5 años de edad respectivamente. D).—Condenar al demandado el pago de los gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio. Por auto de fecha dieciocho de octubre de mil novecientos noventa, el C. Juez del Conocimiento y por ignorarse el domicilio de la demandada, ordenó se emplazara por edictos para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días coitados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, para que por sí, por apoderado o gestor que pudiese representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este Tribunal copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Cíviles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y es entregado al veinticuatro de octubre del año de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La C. Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

4370.—29 octubre, 12 y 23 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2042/90 relativo al juicio información de dominio promovido por GABRIEL PEREZ GUADARRAMA, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Tepaltitlán, perteneciente al municipio de Toluca, México el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.57 m con lote 3 de Gabriel Pérez Guadarrama; al sur: 9.57 m con calle Bahía de todos Los Santos; al oriente: 44.00 m con calle José María Morelos y Pavón; al poniente: 44.00 m con lote 4 de Gabriel Pérez Guadarrama.

Se expide para su publicación en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO y de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley. Doy fe.—C. Secretario, P.D. Lic Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

4372.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE RUIZ UBALDO, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1753/90, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Chabacano", ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda; al norte: 10.10 m con Leobardo Ruiz y José Ruiz; al sur: 10.01 m con calle Hurbide; al oriente: 42.50 m con José Ruiz; y al poniente: 42.50 m con Leobardo Ruiz Ubaldo, con una superficie aproximada de 422.70 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los quince días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4373.—29 octubre, 14 y 29 noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. número 2274/990. PORFIRIO LOPEZ GARCIA, promueve información ad perpetuam, sobre un inmueble ubicado en la calle de Alvaro Obregón sin número en San Antonio Buenavista que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: con dos líneas la primera de 40.00 m con propiedad de Roberto García Bernal, la segunda de 14.70 m con propiedad de Telésforo Torres; al sur: con dos líneas la primera de 42.35 m con propiedad de Hermelinda López García y la segunda de 13.92 m con propiedad de Francisco Sánchez Razo; al oriente: con dos líneas la primera de 34.09 m con calle Alvaro Obregón y la segunda 17.80 m con propiedad de Telésforo Torres; al poniente: con dos líneas la primera de 20.18 m con propiedad de Francisco Sánchez Razo y la segunda de 32.08 m con propiedad de Pilar López C y Concepción García, con superficie de 2,127.00 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, Toluca, México a veintitres de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4374.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 2097/90 relativo al juicio información ad perpetuam, promovido por **RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ**, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Alvaro Obregón s/n de la población de San Antonio Buenavista, México, del municipio y distrito de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 15.90 m con calle Lic. A. García; al sur: 15.85 m con propiedad del señor Roberto García; oriente: 26.25 m con calle Alvaro Obregón; poniente: con dos líneas primera de 10.50 m segunda de 15.55 m con propiedad de Aaron García el cual tiene una superficie de 427.77 m².

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley, a los veintitres días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. José Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

4375.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente número 2104/90 relativo al juicio de información ad perpetuam, promovido por **JOSE JUAN LOPEZ HERNANDEZ**, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Alvaro Obregón s/n, de la población de San Antonio Buenavista perteneciente al municipio de Toluca, México el cual mide y colinda; al norte: 33.77 m con propiedad de la señora Luz García de López; al sur: 33.65 m con la propiedad de la señorita Ma. Esther Garduño López; al oriente: 10.60 m con propiedad de Filemón García Bernal; al poniente: 10.60 m con calle Alvaro Obregón.

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México, y en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de tres en tres días para que el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Lic. Misesya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

4376.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

CELIA T. HERNANDEZ LOPEZ y **RENO SHULTZ HERMAN** bajo el expediente número 688/90, promueven diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión y propiedad que dicen tener sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado: "El Potrero", del municipio de Malinalco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 66.00 m con sucesión de Ezequiel Jurado; al sur: en 139.50 m con sucesión de Bernardo Lara; al poniente: en 99.00 m con sucesión de Ezequiel Jurado, terreno de forma triangular.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, para su publicación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenancingo, México, a 24 de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Jacob V. Castrejón Núñez.—Rúbrica.

4377.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1860/90.

Segunda Secretaría

MARIO ARROYO PEREZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Tlaxcoac", ubicado en San Diego, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 55.00 m con Pedro Mendoza; al sur: 55.00 m con Rosa Canales; al oriente: 10.00 m con 2a. cerrada Empedradillo; al poniente: 10.00 m con Julio Chinito, con una superficie aproximada de 550.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a 5 de octubre de 1990.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4379.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente 1013/90, **ADRIAN MATEOS GONZALEZ** promueve por su propio derecho en la vía ordinario civil, usucapción del lote de terreno 41 de la manzana VII, de la colonia Avila Camacho, Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 22.00 m con lote 42; al sureste en 10.00 m con lote 22; al suroeste: en 22.00 m con lote 40, al noroeste: en 10.00 m con calle Damián Carmona y toda vez que se desconoce el domicilio de Rafael L. Suárez Peralta, emplácese por este conducto para que comparezca en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo se le seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán 44 subsecuentes notificaciones por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, debiéndose fijar además un ejemplar por todo el tiempo del emplazamiento. Se expiden los presentes a los 25 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica.

49-A1.—29 octubre, 12 y 23 noviembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 11622/90, **MARIO VELAZQUEZ RUIZ** promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 3.40 m con Nasario Mejía; sur: 3.40 m con Piedad Galindo; oriente: 6.70 m calle Independencia; poniente: 6.70 m con Piedad Galindo.

Superficie aproximada de: 22.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Mammel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4367.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 10892/90, LIDIA ORTIZ RUIZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma No. 7, Coaxustenco, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 35.00 m con calle de Lerdo; sur: 35.00 m con Agustín Ortiz Ruiz; oriente: 21.20 m con calle de Moctezuma; poniente: 20.30 m con Javier García Ortiz.

Superficie aproximada de: 726.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
4371.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

Exp. 598/90, SUSANA REYNOSO LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Ana, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 12.00 m con Sergio Mérida Trujillo; sur: 12.00 m con calle Niños Héroes; oriente: 28.00 m con Ramón Serreno Reynoso; poniente: 32.30 m con Eutimio Reynoso López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4364.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O S

Exp. 357/90, C. LUCIO HERNANDEZ DE JESUS promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 105, con Romualdo y Julia Blas; al sur: 80.50 con camino; al oriente: 69.30 con Jesús Dionisio y otro; al poniente: 99.50, con Lázaro Cisneros. Sup. 0-77-28 Hs.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 24 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4368.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

Exp. 358/90, C. RODOLFO MAXIMO VERTIZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 56, 8, 64, con vendedor y otro; al sur: 120, con vendedor; al oriente: 20.00 con vendedor; al poniente: 17, con camino vecinal. Sup. 2,208 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 24 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4368.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

Exp. 359/90, C. MANUEL MONDRAGON GARRIDO y otro promueven inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, que mide; al norte: 43.50, 44, 8, 16, 120, con Rodolfo Máximo y otros; al sur: 64, 136, con Rodolfo Máximo V., canal y otro; oriente: 227.50, 42, 20, con camino, Jesús Alcántara; al poniente: 86, 20, 93, 49.50, 64, con canal, Rodolfo Máximo y otros. Sup. 30,880 metros cuadrados.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 24 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4368.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

Exp. 360/90, C. J. MANUEL GOMEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 9.30, 7, 3.40 con Jesús Romero; al sur: 20.70 con camino; al oriente: 15.65, 6.60, 11.50, 8.80 con Fortunato y Jesús Romero; al poniente: 30, con camino. Sup. 722.60 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 24 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4368.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

Exp. 361/90, C. ALURA ZAMUDIO ROMERO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 24, con Humberto y Antonio Romero; al sur: 23, con camino real; al poniente: 22, con camino; al oriente: 19.00 con Humberto Romero. Sup. 462 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 24 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4368.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

Exp. 362/90, C. ALURA ZAMUDIO ROMERO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 80, 200, 158.70, con J. Trinidad Quintanar y otra; al sur: 31.58, 4.50 con canal, camino; al oriente: 172, 70, con Rafael Quintanar; al poniente: 59, 19, 156, con Alfonso Romero. Superficie: 4-63-62 Hs.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 24 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4368.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

Exp. 363/90, C. ALURA ZAMUDIO ROMERO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 120, con Octavio Pérez; al sur: 132, con Ezequiel Romero; al oriente: 760, con Susc. Alvaro Romero; al poniente: 776.50 con Sergio Romero. Sup. 9-45-07 Hs.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 24 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4368.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

Exp. 364/90, C. CRESCENCIO MARTINEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 171.23 con arroyo; al sur: 150.25 con Felipe Martínez; al oriente: 81.20 con ejido Las Huertas; al poniente: 116.50 con Fam. Orozco. Sup. 15,889 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 24 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
4368.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

Exp. 365/90, C. FEDERICO MARTINEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 134.80 con Adolfo Martínez; al sur: 130 con Ofelia Martínez G., al oriente: 41, con ejido Las Huertas; al poniente: 58, con Fam. Orozco. Sup. 6,554 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 24 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4368.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

Exp. 366/90, C. ESTEBAN MARTINEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 126.50 con Ofelia Martínez; al sur: 127, con Silvano Castillo; al oriente: 44, con ejido Las Huertas; al poniente: 61.50 con Fam. Orozco. Sup. 5,686 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 24 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4368.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

Exp. 367/90, C. OFELIA MARTINEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 130, con Federico Martínez; al sur: 126, 50 con Esteban Martínez G., al oriente: 41, con ejido Las Huertas; al poniente: 58, con Fam. Orozco. Sup. 6,348 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 24 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4368.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

Exp. 368/90, C. FELIPE MARTINEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 150.25, con Crescencio Martínez; al sur: 141, con Adolfo Martínez; al oriente: 41, con ejido Las Huertas; al poniente: 58 con Fam. Orozco. Sup. 7,208 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 24 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4368.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

Exp. 369/90, C. ADOLFO MARTINEZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 141, con Felipe Martínez; al sur: 134.80 con Federico Martínez; al oriente: 41, con ejido Las Huertas; al poniente: 58, con Fam. Orozco. Sup. 6,826 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 24 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4368.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

Exp. 370/90, C. MARINA RODRIGUEZ MIRANDA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 207, con Autop.-México-Querétaro; al sur: 114.40, 132, con Aurelia Valladares; al oriente: 287, con Pilar Rodríguez; al poniente: 474, 60 con Arnulfo Rodríguez. Sup. 8-10-50 hectáreas.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 24 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4368.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

Exp. 371/90, NEFTALI VEGA REYES promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 15, con Manuel Reyes M., al sur: 15, con vacante; al oriente: 20.00 con calle s/n, al poniente: 20.00 con calle sin nombre. Superficie: 300 metros cuadrados.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 24 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4368.—29 octubre, 5 y 8 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

356/90, C. ALFONSO GAYTAN GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 50, 7.00, con señores Alvarez; al sur: 40, con camino; al oriente: 114, con Alfonso Gaytán G., al poniente: 150 con Juan Aguilar, Margarito Alvarez. Sup. 6,500 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4313.—24, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 353/90, C. FELIPA CRUZ HILARIO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 126, con Lucio Cruz López; al sur: 150, con Juan Molina; al oriente: 52, con Erasmo Galván; al poniente: 52, con carretera. Sup. 7,176 metros cuadrados.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4313.—24, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 354/90, C. MAURO GALVAN RESENDIZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 74.50 con Martín Galván R., al sur: 67.50 con camino; al oriente: 51.50 con camino; al poniente: 33.50 con Octavio Galván R. Superficie: 3,917.50 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4313.—24, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 355/90, C. JESUS GALVAN CRUZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide; al norte: 28.70 con Juan P. Cruz; al sur: 6.00 con camino; al oriente: 51.90 con camino real; al poniente: 10.25, 52.70 m con Esteban Carranza. Sup. 1,173.68 m².

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., octubre 19 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

4313.—24, 29 octubre y 5 noviembre.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

CONVOCATORIA No. 030/90.

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, a través de su Dirección de Recursos Materiales, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Artículo 99. de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, y con fundamento en los artículos 15r., 20c. y 21o. de su Reglamento,

CONVOCA

A todos los proveedores de bienes que se encuentren registrados en el Padrón de la Administración Pública Estatal, cuyo giro comercial comprenda la producción o comercialización de los bienes materiales de la presente licitación, a participar con sus ofertas en el concurso de adquisición pública abierto que se menciona a continuación:

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION GENERAL DE LOS BIENES	CELEBRACION DEL CONCURSO	DIA	HORA
302-90	MATERIAL Y ARTICULOS PARA FOTOGRAFIA COMO SON: 5000 PEG- LICULAS POLAROIDA TYPE 100, - 500 ROLLOS FOTOGRAFICOS, PI- LAS, 1200 MICROFILMS DE GRA- NO FINO, ETC.	SALA DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE RECURSOS MATE- RIALES-SITIO EN -- EDIFICIO "B" PLAZA FRAV ANDRES DE CASTRO, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO, TOLUCA, MEX.	06-NOV-90	13:00

Las bases y especificaciones podrán entregarse a los interesados en concurrencia durante los cuatro días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la presente Convocatoria, en el Departamento de Investigación y Valoración de Suministros, ubicado en el mismo edificio y domicilio en donde se realizará el concurso, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

OCTUBRE 23, 1990.

ATENCIÓN
SÚBRAGO EFECTIVO, NO REELECCION.
RICARDO BARRAZA SANCHEZ ARMAS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 15 al 19 OCTUBRE

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	No. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
2119	RENOVACIONES		
2119	SEIRA, S.A. DE C.V.		
1929	ELECTRO DISTRIBUIDORA ALBA, S.A. DE C.V.		
2284	INDUSTRIAS WELMEX, S.A. DE C.V.		
1190	MEDI-LAS, S.A.		
1587	CAMIONERA DE TLALNEPANTLA, S.A.		
	NUEVOS REGISTROS		
3031	IDESA NACIONAL, S.A. DE C.V.		
3032	FLEXXIBOX, S.A.		
3033	ARTICULOS Y EQUIPOS DE LABORATORIO, S.A. DE C.V.		
3034	CAFETERAS NACIONAL, S.A. DE C.V.		
3035	PERKIN-ELMER DE MEXICO, S.A.		
3036	PLASTITENIS MONA LISA, S.A. DE C.V.		
3037	TELEFONIA MODULAR, S.A.		
3038	COMERCIAL FERRE, S.A. DE C.V.		
3039	P I S D R A M A, S.A.		

RESPONSABLE DEL AREA

LIC. ALEJANDRO GARCIA TAPIA

NOMBRE Y FIRMA

DIR. DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES

RICARDO BARRAZA SANCHEZ ARMAS

NOMBRE Y FIRMA

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 242/1532/90, ADOLFO GUSTAVO MOLINA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo No. 8, Bo. San Bartolo, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 11.00 m con el mismo; sur: 9.00 m con avenida Moctezuma Poniente; oriente: 15.00 m con Carlos Serrano Gloria; poniente: 10.00 m con arroyo que baja de La Magdalena.

Superficie aproximada de: 127.50 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a diez de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

4301.—24, 29 octubre y 5 noviembre.

Exp. 243/1531/90, ROSA TERESA LARA RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capolzotli, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 100.50 m con Tereso Ramírez Pozas; sur: 69.00 m con Emelia Espinoza; oriente: 86.50 m con camino; poniente: 19.00 m con Lorenzo Zavala.

Superficie aproximada de: 4,470.56 m2.

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México, a diez de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

4301.—24, 29 octubre y 5 noviembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,681 de septiembre 19 de 1990, se radicó ante mí la sucesión testamentaria del doctor AUREO MAÑON DIAZ, manifestando ALICIA FRANCO ALAS que reconoce sus derechos hereditarios, acepta la herencia y como albacea procede a la formulación de inventarios.

Lic. Teodoro Sandoval Valdés.—Rúbrica.

NOTARIO NUM. 9

TOLUCA, MEX.

Para su publicación de 7 en 7 días.

4201.—18 y 29 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 9

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 12,785 de octubre 11 de 1990, se radicó ante mí la sucesión de VIRGINIA TELLEZ LUNA VIUDA DE MANJARREZ, manifestando SERGIO, ANA MARIA, FELIPE Y SONIA MAJARREZ TELLEZ que se reconocen sus derechos hereditarios, aceptan la herencia y GLORIA MANJARREZ TELLEZ, en su carácter de albacea, procede a formular inventarios.

Lic. Teodoro Sandoval Valdés.—Rúbrica.

NOTARIO NUM. 9

TOLUCA, MEX.

Para su publicación de 7 en 7 días.

4202.—18 y 29 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 5

CUAUTITLAN, MEXICO.

AVISO NOTARIAL.

En los términos del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, hago constar que por escritura veinticuatro mil cuatrocientos veinticuatro quedó radicada en esta Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria extrajudicial a bienes de la señora DOLORES MARTINEZ VIUDA DE GONZALEZ DE COSSIO, habiendo comparecido la señorita BEATRIZ DE LOURDES GONZALEZ DE COSSIO ALARCON, quien acepta la herencia instituida en su favor y de el señor MARIO GONZALEZ DE COSSIO MARTINEZ; así como el cargo de albacea y manifestó que procederá a levantar el inventario de los bienes sucesorios.

Cuautitlán, Méx., a 10 de septiembre de 1990.

Lic. Víctor Manuel Salas Cardoso.—Rúbrica.

4204.—18 y 29 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 43

TLALNEPANTLA, MEX.

Para ser publicado en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por 2 veces de 7 en 7 días, como sigue:

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos, licenciado JORGE REED CHAVARRIA Notaría Número Cuarenta y Tres, Tlalnepantla", por instrumento ante mí No. 63 de veinticuatro de septiembre de 1990, los señores ALFONSO DE VIVANCO FRES, MARIA ROSA DE VIVANCO FRES DE DUFOUR Y PALOMA DE VIVANCO FRES, reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por la señora ROSA FRES DE MIGUEL VIUDA DE VIVANCO, aceptaron la herencia, reconocieron sus derechos hereditarios y el señor ALFONSO DE VIVANCO FRES, aceptó el cargo de albacea, comprometiéndose a formar inventario.

Naucaupan, México, a 28 de septiembre de 1990.

Lic. Jorge Reed Chavarría.—Rúbrica.

NOTARIO NUMERO CUARENTA Y TRES Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL.

4206.—18 y 29 octubre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 73,955 de fecha 25 de septiembre de 1990 otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora DOLORES CHAVARRIA DAVILA aceptó la herencia instituida a su favor mediante el instrumento 40,020 de fecha tres de octubre de mil novecientos ochenta y siete otorgado ante Germán Baz, Notario Siete del Distrito de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto del señor NICOLAS RAMIREZ VARGAS. Asimismo el señor JOSE LUIS RAMIREZ CHAVARRIA aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura, manifestando que va a proceder a formular el inventario y avalúo correspondientes a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Méx., octubre 11 de 1990.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES

Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

4189.—18 y 29 octubre.